

EL DIA

Defensor de las izquierdas democráticas.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana, línea cuerpo 10 0'50 ptas.
En 3.ª idem idem 0'40 »
En 4.ª idem idem 0'20 »

Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción, Administración y Talleres, Ramba de Alfareros, 4.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Aimería, un mes 1'50ptas
Provincia, trimestre 5'00 »
Extranjero, idem 7'00 »

Número suelto, 5 céntimos.
Idem atrasado, 10 céntimos

Para revendedores, 25 ejemplares, 75 céntimos.

AÑO IV

ALMERIA 31 DE ENERO DE 1918

NUM. 917

SILVELA OLIMPICO

El gobernador de Almería, se ha marchado a Madrid, con el pretexto de buscar remedios para la crisis económica que estamos atravesando; pero todo el mundo sabe que a lo que va el gobernador a Madrid, es a ponerse de acuerdo con el señor Silvela a fin de escogitar los procedimientos menos ruidosos para contrariar la voluntad de la provincia, y que vuelvan a representarnos en el Parlamento, los hombres que pueda dominar el señor Silvela, para ser él, único y olimpico en la provincia.

Desde que Almería tuvo la desgracia de que este señor Silvela, tuviera el antojo de colocarse por aquí, en calidad de diputado, el caciquismo ha llegado a los límites de su apogeo, el cunierismo al grado más alto del descaro, la inmoralidad política al desbordamiento más espantoso.

Se le vió una vez aparecer en Vera del brazo de don Pio el de Albox, contra su aliado de hoy el señor Gimenez, aliviando a aquellos caciques levantinos de la roña que sobre ellos habían dejado caer el caciquismo jimenista que no les dejaban revolcarse en los presupestos de los pueblos, únicos lavaderos donde dejan la lepra política, aquellos señores que nos engañaron tanto tiempo llamándose reformistas; vino después a nuestra ciudad por orden del ministro de la Gobernación con un encasillamiento vergonzoso, y desde esa época gracias a la indigna manera de gobernar de los gobiernos del rey, sigue siendo diputado de un país en el que nadie le quiere, ni los mismos que se llaman sus amigos y medran a su sombra, pero que atienden a sus intereses particulares, son traidores a la provincia, enemigos declarados de los intereses generales, malos almerienses y malos españoles.

Enemigo hoy de los que fueron sus amigos ayer, le vimos aprovecharse de todos los chapuceros políticos, a los que satisface en sus malas ideas, para garantizar su influencia con las flaquezas e indigencias de sus correligionarios. La habilidad del señor Silvela no tiene límites, y mucho más cuando tiene por base su maquiavelismo y el conocimiento exacto de las gentes políticas de los ministerios, y en el servilismo de los políticos profesionales de esta tierra.

Cuando vino el señor Canalejas al poder, Silvela era uno de los grandes políticos. Como tal, se le atribuyó la culpa de los sucesos que ocurrieron en el momento de la caída de Canalejas. Y como él es un típicado, el señor Silvela es en nuestro país mucho menos que cualquiera de los ciudadanos dignos de esta tierra, nos reímos de sus olimpicas gestas en la Corte, y no nos dan miedo sus palabras.

Allí donde podamos con nuestros modestos esfuerzos, iremos

responsabilidad, el mar revuelto de pasiones y apetitos de los monárquicos almerienses. Muerto aquel caballeroso diputado, del que abusaron muchos y no comprendieron otros, no le costó gran trabajo ir anulando al conde de Villamonte hasta el punto que no ya el actual diputado ni siquiera la de senador, es posible que consiga para las futuras cortes.

En este gobierno, presidido por una figura tan de segunda fila como el actual presidente del Consejo de ministros, tiene el señor Silvela un gran predicamento, y como nunca, se muestra orgulloso de su gran influencia, y de su gran poder en la circunscripción, y en los distritos de Berja y Vera donde nadie se atreve a pensar, que los electores puedan tener libertad para emitir el sufragio. Donde los caciques fiaguen, allí se hará votar a los muertos, donde las juntas del Censo no obedezcan, se abrirán colegios silvelistas, donde las gentes protesten, la fuerza pública tendrá ocasión de afinar la puntería con cualquier pretexto.

En estos últimos días, ha habido quien con motivo de la candidatura del comercio le habló de esta aspiración, y como un Dios, desde la altura que él se imagina colocado, pronunció la maldición fatídica sobre los que en esta pobre tierra tengan el atrevimiento de levantar la voz y alzar los ojos a la luz.

Con nosotros no va esto. Eso lo sabe el señor Silvela. Su plano, está muy bajo. En pleno poder, no nos asusta ni nos conmueve su posición; si cambiaran las cosas, es seguro que el señor Silvela tuviera dificultades y recelos que nosotros no abrigamos.

Por eso en esta lucha que se avecina, adonde iremos cada uno a defender nuestro puesto, vamos tranquilos, sin miedo al tinglado electoral, ni a los demás tinglados organizados oficialmente.

¿Y saben los amigos del señor Silvela por qué? Suficientemente porque aspiramos a que nuestra provincia viva en libertad, y que el señor Silvela no sea el único representante de la provincia en el Parlamento, y que el honor de la provincia viva cada uno de nosotros, y que se aproveche de los recursos que para imponerle nos corresponden a todos.

Y como él es un típicado, el señor Silvela es en nuestro país mucho menos que cualquiera de los ciudadanos dignos de esta tierra, nos reímos de sus olimpicas gestas en la Corte, y no nos dan miedo sus palabras.

Allí donde podamos con nuestros modestos esfuerzos, iremos

¡Amnistía!

¡Amnistía!

contra su candidatura y contra sus caciques y contra sus alcaldes, apelando a todos los medios para que la justicia triunfe.

Y la justicia está de nuestra parte. Si perdemos la partida es porque los almerienses harán traición a sus conciencias, y venderán de paso el porvenir de sus hijos.

Vida izquierdista

Centro electoral

Esta noche se inaugurará el centro electoral de las izquierdas que se ha establecido en la calle de Hernán Cortés número 3, piso bajo.

Invitamos a todos los correligionarios de los partidos reformista, republicano y socialista, y demás personas que simpaticen con la significación de nuestras ideas en la política nacional e internacional.

Comisiones de nuestros correligionarios, acudirán todas las noches con individuos de las Juntas, y con el candidato de las izquierdas, nuestro querido amigo don Antonio Tuñón de Lara.

Interesantisimo para Almería

Sr. Director de EL DIA

Muy señor mío y distinguido amigo: Tengo el gusto de manifestarle que la Junta de Profesores de este Centro Oficial de Enseñanza, en sesión de ayer, teniendo en cuenta las aflictivas circunstancias por que atraviesan las clases trabajadoras, faltas de ocupación en sus profesiones u oficios, y el encarecimiento total de las subsistencias tomó el acuerdo de dirigirse a las entidades que forman la Comisión encargada de alegar medios con que atender estas necesidades indicando la conveniencia de gestionar activamente cerca del Excelentísimo señor Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, a fin de que con las circunstancias reclamadas, sea sacada a subasta la construcción del Edificio destinado a Escuela de Artes e Industrias de esta Capital, en cuyas obras encontrarían ocupación gran número de obreros profesionales de distintas manufacturas, a los que siendo tan necesitados como el que más, no llegan los beneficios del pan y comidas que a los otros desventurados proporcionan en esos días la buena obra de socorro emprendida y practicada.

El expediente de construcción de la dicha obra, se haya ultimado y aprobado el proyecto de edificación, y aparte de algún ligero trámite burocrático, solo falta la determinación Ministerial ordenando la su astra, para que transcurrido el cierto plazo de concurrencia a ella, den comienzo los trabajos de construcción, con cargo a la cantidad que para ello figura en el presupuesto del citado departamento Ministerial, siendo estos momentos de comienzo de año, los más apropiados a fin de la cifra total sea desglosada una cantidad con el fin indicado y en años sucesivos continúe igualmente hasta la terminación total de tan necesaria e importante obra.

Por lo que el nombre de la Junta de Profesores de esta Escuela acuda a Vd. con el encarecido ruego de que en el culto diario de su digna Dirección de cuenta de este acuerdo del Profesorado de esta Escuela, y si a bien lo tiene, colabore a la obtención de este gran beneficio para Almería, para el desarrollo y aumento cultural de sus trabajadoras, finalidad principal de este empeño, y para positivo remedio de la crisis del trabajo profesional que siente en nuestra Capital, dando ocupación adecuada a sus aptitudes a los que del trabajo viven y dignamente lo ejercitan.

Queándole muy agradecido a la favorable acogida que dispense a este ruego se repite con la mayor consideración muy atto y. s. s. q. e. s. m.

El Director.—José Rocafull de Montes.

Huelga que lo digamos; no obstante,

impreso sea en letra de molde. Colaboremos en pro de la obtención de tan inculcable beneficio con toda nuestra fe y nuestros entusiasmos. El señor Rocafull nos tiene a su disposición. No dudamos que él estará a la nuestra, porque es probable que lo necesitemos para este mismo asunto de transcendencia tan vital para Almería.

Después hemos recibido el texto del telegrama cursado al ministro de Instrucción pública por el presidente de la Cámara Agrícola Oficial de Almería. A continuación lo insertamos:

Presidente Cámara Agrícola Oficial de Almería a Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública.

Cámara de mi presidencia en sesión de hoy acordó unánimemente dirigirse a V. E. solicitando orden salga inmediatamente a subasta el edificio para Escuela de Artes e Industrias de Almería, cuyo expediente con proyecto aprobado obra en ese Ministerio. Dichas obras que Almería entera reclama insistentemente hace mucho tiempo servirían hoy de lenitivo a crisis angustiosa por falta de trabajo y carestía subsistencias porque atraviesa esta provincia en estos momentos.

José Mulero

Ahora es preciso, y en ello confiamos, que los restantes centros tanto particulares como oficiales de esta localidad, así como la prensa toda, secunden iniciativa tan hermosa, tan bella y necesaria, sin fregas incomprensibles ni ambigüedades censurables. Campaña fuerte, decidida y constante. Que la cosa no sea canción de un día. Por dignidad, puesto que es honra del amor bien sentido, obligados estamos los almerienses todos a conseguir en plazo breve la realidad de lo acordado por el profesorado ilustre de nuestra Escuela de Artes y Oficios.

E cuarta plana, informaciones interesantes.

Sr. Presidente de la Comisión de Abastos

Le pedimos a usted, le rogamos a usted que cuide de que el mercado esté abastecido como las exigencias de la ciudad requieren; pero no le pedimos, y si lo hace se lo censuraremos, aunque usted se incomode y despoque a su sabor en plena calle, porque se le discute en el periódico con los respetos de la mejor educación, no le pedimos—dicho sea por segunda vez—que perjudique los intereses de los que tienen su vivir en el mercado por la razón desazonada—asi nos lo denuncian—de ir a hora inoportuna, para dar los permisos correspondientes a fin de que los industriales exporten lo que les está ordenado y permitido.

Ayer le decíamos que el mercado habiase quedado sin verduras el día anterior. Si esto era falso, porque nos informasen mal, debió rectificar S. S. en la seguridad de que se le hubiese hecho justicia; pero nunca acogerse al sueltico nuestro para perjudicar a quien no debe. Si desconoce usted el sistema de ser equitativo, activo y justo en las funciones de su presidencia, dimita el cargo.

EL MONTAÑÉS

Todos los jueves y domingos ca- llos a la Andaluza.

Sebastián Pérez A

Un caso importantísimo Sentencia del Tribunal Supremo

Por tratarse de un caso que atañe a nuestra ciudad, copiamos de la «Patria» periódico de la Corte, lo que le irá a continuación. Ni un comentario por parte nuestra.

La Sala de lo criminal del Tribunal Supremo ha dictado, con fecha 15 de los corrientes, una sentencia que tiene grandísima importancia por referirse a los límites que ocupan el ejercicio de la carrera médica de la ignorancia con que algunos se dedican a tan importante y necesaria profesión.

Ante el Juzgado de instrucción de Almería se presentó una querrela afirmando que, habiéndose la esposa del querrelante con síntomas precursoros de parto, se llamó a un facultativo, el cual aconsejó a la familia la asistencia, con él, de otro médico.

Reunidos los dos hicieron una dilatación artificial con balones que, al romperse, cosieron con hilo corriente sin desinfectar. Al otro día, por no retrasar el parto, quitó aquella familia llevar otro médico, a lo que se opusieron los dos antes citados.

Llamados otros facultativos se convino en hacer una aplicación de fórceps, por afirmar aquéllos que tal aparato era un agente de protección, y que, por tanto, la operación sería sencillísima y que el feto saldría vivo.

Uno de los facultativos propuso la operación cesárea y se opuso el de cabecera. La familia quiso oír a distintos especialistas, y los médicos se negaron; y, por fin los que prestaban la asistencia, hicieron uso de otros instrumentos, y a grandes tirones extrajeron un feto con la cabeza perforada, y que por el resultado de estas artes se produjo la muerte del hijo y de la madre.

Estimando el juez de instrucción de Almería, que en la apreciación de un tratamiento quirúrgico, aunque fuese equivocado, igual que en el error de diagnóstico no cabe la imputación de culpa profesional, no admitió la querrela, resolución que confirmó la Audiencia de Almería.

Por cierto que uno de los respetables magistrados que asistieron al acto se llama don Justo Juez.

El viudo de la infeliz parturienta no se conformó con aquellas resoluciones acudió con recurso de casación al Tribunal Supremo, habiéndose celebrado la vista en el que el abogado fiscal señor Castellón se opuso a dicho recurso por opinar lo mismo que el juez y los magistrados de Almería.

El Tribunal Supremo, por el contrario, no es de igual parecer, y acuerda admitir querrela y que se persigan criminalmente los hechos estableciendo la siguiente:

«Doctrina».—Entre los hechos consignados hay algunos que, en el caso de probarse, y aun no siendo intencionales, revisten todos los caracteres de un delito de imprudencia temeraria que se prevé y castiga en el artículo 581 del Código penal, y que de ser ciertos, acusaría a los facultativos de los facultativos.

CANDIDATURA DE LAS IZQUIERDAS POR LA CIRCUNSCRIPCION Don Antonio Tuñón de Lara

En breve quedará instalado el Centro Electoral

tivos que asistieron a la parturienta una falta de diligencia, imprevisión y hasta de ignorancia manifiesta, que sólo por haberse negado a que intervinieran en el laboratorio parto médicos especialistas y a que se hiciera la operación cesárea, sino por coser los balones rotos con hilo ordinario y por manejar de un modo irregular el fórceps llegando para extraer el feto a reclamar la intervención de tres personas extrañas que además de los tres médicos que allí había, sujetaron a la paciente sin que a pesar de los esfuerzos que unos y otros hicieron se logra por entonces tal propósito y ejecutando otros actos ya relacionados.

Al desestimar la sala sentenciadora la querrela en que se denunciaban tales hechos, apoyándose en apreciaciones que sólo pueden deducirse e invocarse después de las solemnidades de un juicio o, por lo menos, tras de una in trucción, sumarial completa que permita formar conceptos más exactos acerca del verdadero carácter de aquellos y de la posible responsabilidad de sus autores, ha incurrido en los errores legales que se expresan en los tres motivos del recitro.

Dichos motivos son:
El artículo 1.º del Código penal en relación con el artículo 313 de la ley de Enjuiciamiento criminal; el art. 581, párrafo 1.º, relacionado con el 419 del Código penal, y las circunstancias eximentes 8.ª y 11.ª del artículo 2.º del mismo Código, que virtualmente se aplican en favor de los querrelados.

Ha sido ponente en este asunto el magistrado Excmo. Sr. Don Ricardo J. Ortiz.

Ha sostenido el recurso el letrado señor Díaz Valero, de cuyo trabajo dicen los que le han leído que es un modelo en el sentido jurídico y en el médico-legal.

Papeles mojados

A mediados del pasado mes se dió una R. D. en el que se disponía, que todos los funcionarios de G. b. n. a. que se encontrasen agregados a otros servicios se posesionarán de su cargo en el plazo breve de quince días.

El plazo ha pocos días que venció, sin que el secretario de este Gobierno se haya posesionado de su cargo.

¿Quiere decirnos el Gobernador que hace este empleado que no viene a ocupar su puesto reactivado?

Este R. D. como todas las disposiciones que se dictan en España, es otro papel mojado.

Cajeros Los necesita la Casa «YOST» a sueldo y comisión para varias de sus sucursales en provincia. Dirigirse por escrito indicando referencias a la Casa «YOST».—Barquillo, 4.—Madrid.

Nuevo reconocimiento militar de súbditos italianos

En virtud de órdenes del Ministerio de la Guerra, se llaman a nuevo reconocimiento médico a todos los declarados inútiles nacidos en los años 1.874 al 1.899 y a los inútiles temporales de la clase 1.899.

Los ciudadanos italianos residentes en este distrito consular que se encuentren en las condiciones antedichas, se llaman para que se presenten sin retraso alguno en esta R.ª Agencia Consular, para recibir instrucciones y ser inscritos en las listas del nuevo reconocimiento.

Almería 29 Enero 1918.

El R.ª Agente Consular d'Italia

A. Brocca

Hablando con el gobernador

Ayer nos encontramos en el gobierno civil con el señor Carreras, presidente de la Audiencia, quien nos dijo al vernos:

—Señores, por cuarta vez me encuentro en la interinidad de este gobierno. Apelo a la ayuda de la prensa toda, para resolver lo mejor posible cuantos asuntos se me presenten. Por más que ahora la interinidad será cortísima.

Después nos dijo que había recibido varios donativos de distintas personas, para la suscripción abierta en beneficio de los necesitados de Almería.

Nos comunicó que había tenido noticias de los obreros de Serón, noticias que denuncian que la compañía minera de «Cabañas San Miguel» ejerce coacción sobre dichos obreros, por lo que se teme que se produzcan ciertos revuelos enojosos.

El gobernador ha teleografiado a los alcaldes de Serón y B. cárces y a la guardia civil de dichos pueblos en evitación de posibles desórdenes.

En la tarde de ayer se presentaron ante el gobernador varias mujeres, para protestar de que los comerciantes no vendiesen harina de maíz a ningún precio.

En vista de esto el gobernador ordenó al jefe de policía, que comprobase la denuncia para imponer las correspondientes multas.

También ha recibido un oficio, como presidente de la Audiencia, de la Escuela de Artes y de Oficios, en el que se le pide que solicite de Madrid la terminación del expediente del nuevo local para dicha Escuela.

Quedó ultimado anoche el plei-

to de los obreros del muelle.

De acuerdo entre patronos y obreros se hizo la siguiente tarifa de jornales:

Jornal a bordo, 8 pesetas; medio jornal, 5; horas extraordinarias 150; jornal en tierra, 7 pesetas; medio jornal, 4; y horas extraordinarias, 1. 25.

En los días festivos regirán los mismos jornales anteriores.

Las subsistencias

La Sociedad Romero Hermanos ha solicitado permiso para vender 50 toneladas de carbón al vapor «Tinto», que entró ayer en nuestro puerto.

En virtud del informe del comandante de Marina se le entregaron a dicho buque solo 40 toneladas.

El Jefe del Parque de Intendencia militar de Larache ha telegrafiado para que se le permita el embarque de 200 toneladas de cebada con destino a aquel parque; habiéndose denegado la petición por no estar abastecida la plaza.

Don Alfredo Rodríguez se ha presentado ante el Gobernador civil, para decirle que se encuentra la plaza mal de existencia de carbón mineral, pues las pocas toneladas que tienen en almacenes se las pide la Junta de Obras de este Puerto para la draga, que sale de reparaciones, por lo que pide el correspondiente permiso para entregarlo.

También se ha telegrafiado a Extremadura, Cáceres y Badajoz, para que digan la existencia que tienen de carbón vegetal y los precios.

Ayer se repartieron en la Tienda Asilo 1987 raciones, proviniendo algunos desórdenes, siendo lo más lamentable el que se perdiesen gran número de cucharas y platos.

Señor ministro de la Gobernación

No sabemos si habrá llegado a V. E. un número del semanario «El Pueblo» de Velez Rubio. Desde hace muchos meses publica el siguiente suelto con titulares bien visibles por el tamaño; en cuanto al texto parece increíble que consienta semejante caso de caciquismo una personalidad a quien se le ha confiado el puesto de gobernador de Madrid.

Por la propia dignidad de este político, no puede consentirse que siga el actual estado de cosas.

Nosotros ofrecemos al señor Ba-

hamonde, sin que nadie nos haya invitado para ello, sino atendiendo a nuestra propia dignidad de periodista, la lectura del suelto a que aludimos.

«Continua el repugnante caciquismo del ex-Director del «El Imparcial», actual gobernador civil de Madrid, don Luis Lopez-Bailesteros a pesar del nuevo Gobierno de concentración y de las promesas de éste para abolir «La España Artificio».

Por ello este periódico que es defensor de los intereses materiales y políticos del Distrito de Velez Rubio, en cuyo pueblo tiene su redacción y Administración Carrera del Carme número 12, se ve obligado a publicar en Larache.

Sin merecer por ahora en el fondo del asunto por por no ser oportuno durante el periodo electoral, nos creemos obligados a manifestar nuestra protesta, a los actos caciquiles del ex-diputado por Velez-Rubio.

Verdaderos necesitados

Por correo interior recibimos ayer el sueltecito que a continuación insertamos. Los verdaderos necesitados que han redactado estas pocas líneas tan dolorosas, no son otros que los desdichados empleados de nuestra Diputación provincial.

He aquí tal como viene:

«Por amor de Dios!!

Los empleados de una Diputación, que por culpa de sus admi-

nistradores han venido a menos, ruegan a todas las personas de buena voluntad, les entreguen un modesto socorro, ya que hoy se recojen donativos para los necesitados; toda vez que por deberles una porción de meses de sus exiguos sueldos, se encuentran en la mayor miseria y próximos a la desesperación.

¡Por caridad señores!
Por si solo se comenta el sueltecito.

Vida izquierdista.

Juventud de las izquierdas

En su domicilio provisional.—Círculo Reformista—y en la Redacción de este periódico, continúan expuestos los boletines de inscripción.

Se advierte que no se admitirán socios mayores de 28 años ni menores de 18.

La juventud almeriense, asociándose a nuestra obra de educación y lucha, se honra y se dignifica.

El Secretario, Federico Moncada, Vocal primero Juan Pérez Almansa.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial
Consulta especial de enferme de des venereas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antitrabólico completo.—Calle del Cid

Teresa Molina

Ama de cría joven y con leche fresca, se ofrece para casa de los padres. Informará su padre, Manuel Molina, en Lucainena de las Torres.

Corbatería y sombrerería elegante

Sucesor de Rosales y Uilbarri

Siempre las últimas novedades.—Precios baratísimos.—4 Tiendas, 4.

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de ahorro.

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Carreras Especiales y Universitarias

Preparación para ingenieros civiles, Ayudantes y Sobrestantes. Carreras militares, Aljamas, Correos y Telégrafos. Facultades de Ciencias, Derecho y Filosofía. Magisterio completo. Informará, D. Manuel Pérez García, catedrático de la Facultad de Ciencias del Instituto. De 3 a 5 de la tarde. Regocijo, 23

De toda la Nación

(Por Telégrafo y Teléfono)

Servicio de las agencias Trust Periodístico y Atlas

Política española

El consejo.—A la entrada

Madrid, 30

A las 4 y media comenzó el consejo. García Prieto llevaba un decreto sobre la ampliación de la fé notarial.

Este dijo al entrar que le habían visitado el capitán y los oficiales del vapor Giralda.

Gimeno llevaba documentos. Los periodistas le preguntaron si entre ellos llevaba al artículo de «El Diario Universal», y que si continuaba siendo partidario de la ruptura de relaciones como cuando la etapa de Romamones.

A esta pregunta contestó que ellos no rompen con nadie y que únicamente quieren cumplir o pretenden cumplir su deber.

Los ministros regionalistas señores Rodés y Ventosa, entraron juntos. Los periodistas les dijeron, a vez que hacen ahora Vd. que no son germanófilos, respondiendo ellos que ante todo eran españoles.

El ministro de Instrucción Pública añadió que el asunto del Giralda era de la incumbencia del de Marina.

Al entrar La Cierva anunció que llevaba expedientes de trámite.

A la salida

Madrid, 30.

A las 9 y cuarto terminó el consejo.

Al salir el ministro Gracia y Justicia le abordaron los reporters este les informó de que se habían aprobado los expedientes; que se examinó largamente el asunto del Giralda.

Le preguntaron si hubo acuerdo alguno referente a este punto, y contestó que solo habían examinado el caso.

Se aprobó el decreto sobre la fé notarial.

Le preguntaron también si había consejo mañana, y dijo que no, pero que si lo requiere el asunto se celebrará el viernes o el sábado.

Al salir Ventosa le pidieron ampliación a la referencia anterior respondiendo que lo dicho por Prida esta bien dicho solo dijo, de que se examinó el caso del Giralda.

Las investigaciones de los peritos para ampliar la información del consejo, fueron inútiles.

Se sabe que la deliberación sobre el Giralda fué extensísima y se justifica la reserva por la necesidad de defensa mejor los intereses de España.

De carbones

Madrid, 30

El Presidente del Consejo ha comunicado a los periodistas, que el día 28 salieron de Puerto Rico 885 toneladas de carbon.

De Asturias 6.774 toneladas para el consumo general.

Además 1.800 para los servicios de los ferrocarriles de Valencia.

Candidatura ultimada

Madrid, 30.

Los elementos de las Izquierdas tienen casi ultimadas las candidaturas para la próxima lucha electoral.

Se sabe que en sustitución de Guimerá, se presentará por Barcelona Gabriel Alomar.

Para otras provincias hay designadas altas personalidades de los partidos izquierdistas.

Pablo Iglesias y Bahamonde

Madrid, 30

El leader del partido socialista, Pablo Iglesias, ha conferenciado hoy con el ministro de la Gobernación sobre cuestiones sociales.

Lerroux a Andalucía

Madrid, 30.

El ilustre jefe de los radicales, Alejandro Lerroux, ha salido esta noche para Andalucía.

Discrepancias monárquicas

Madrid, 30.

Los elementos mauro-ciervistas han determinado la ruptura completa de toda relación electoral en los distritos donde luchan.

Entre ambos bandos toda avenencia se halla descartada.

Noticias generales.

La tasa a los materiales de construcción

Madrid, 30

Se sigue gestionando la imposición de la tasa a los materiales de construcción.

La Universidad de Santiago ha dicho Rodés que incluirán en el censo electoral a los doctores que todavía no han hecho la revalidación de que la hagan y envíen sus memorias antes de Febrero.

Tranquilidad aparente

Madrid, 30

De todas las provincias de España se reciben noticias que acusa tranquilidad aparente en el país entero.

Silvela y Ventosa

Madrid, 30

Hoy han sostenido una larga conferencia el comisario general de Abastecimientos y el ministro de Hacienda.

Este recibió a los periodistas y les dijo, que cuando reciba los datos oficiales de las existencias de aprovisionamientos en provincias, ordenará que las compruebe la benemérita.

Anunció también que se premiarán cuantas denuncias se le hagan de ocultaciones.

Sensacional artículo de El Mundo

Madrid 30

El periódico «El Mundo» se refiere en un artículo a que la entrevista de Prieto con los oficiales y el capitán del Giralda tuvo gran importancia.

El presidente, alude al periódico, —que les preguntó— «no sería la primera vez que el submarino vió a ustedes, y como ustedes llevarían documentación doble, presentarían la más favorable.»

Cuenta que el armador del buque dijo que en España no hay autoridades capaces de tales supercherias.

Los oficiales juraron por su honor que no llevaban doble documentación.

Prieto les felicitó diciendo [que se reclamará enérgicamente.

¿Acontecimientos en puertos?

Madrid, 30

Se encuentra en esta villa el presidente de los financieros franceses.

Dice que no viene a concertar ningún tratado comercial, sino a gestionar un empréstito de 500 millones para pagar en artículos que adquieran en España para Francia.

El dinero será devuelto a los cambios que rián, y a la par, de lo contrario será cerrada la frontera.

El consejo de administración del Banco de España, dice que no puede acceder a tales pretensiones por impedirlo los estatutos.

La situación en Barcelona

Barcelona, 30.

Disminuyen los tumultos y la vigilancia del ejército en la calle, menos en las de San Andrés, Sans y Clot.

Aumenta el número de los huelguistas a pesar de estar abiertas 230 fábricas.

Han sido detenidos varios contra-maestros y llevados al Reina Regente.

Las autoridades obligaron a abrir varios comercios.

Se clausuraron los centros políticos.

Décomiso

Valencia, 30

Los empleados del Ayuntamiento decomisaron 5 vagones de patatas.

Las autoridades evitaron el asalto de varios establecimientos.

Muerte repentina

Madrid, 30.

Ha muerto repentinamente en la corte, el ministro del Tribunal de cuentas, señor Navarro Reverter.

Prieto y los periodistas.—Las noticias que da

Madrid, 30

En su despacho de la presidencia ha recibido hoy a los periodistas el señor García Prieto.

Este le dijo a los periodistas que no hicieran vaticinios sobre la posibilidad de que hubiese crisis, por que iban a desacreditarse.

Confirmó que se han interrumpido las conferencias comerciales con Inglaterra, no pudiendo decir si se reanudarán.

Comunicó que había recibido noticias satisfactorias relativas a la huelga general de Asturias.

También dijo que en Barcelona mejoraba la situación.

Los panaderos y los carboneros

Madrid, 30

Los panaderos de esta corte dicen que tienen harinas para 3 días y que sino se le facilitan antes de este plazo a 52 pesetas los 100 kilos, entregarán las tahonas al gobierno.

El alcalde anunció que pronto traerán grandes cantidades de trigo.

Se ha apremiado a los alcaldes

de las provincias para que envíen relaciones de las supsistencias que tengan en el plazo de 48 horas, y que serán multado en 500 pesetas.

Los carboneros recurrieron contra la disposición del gobernador, considerando no tiene atribuciones para multarles.

Comentarios.

Madrid, 30

En el Congreso se ha comentado mucho la declaración que ha hecho el marqués de Alhucemas sobre la suspensión de las negociaciones entabladas con el extranjero para llegar a un acuerdo comercial.

Un proyecto de Cierva

Madrid, 30

Hoy se ha comentado vivamente en el Congreso y círculos políticos el proyecto último de Cierva sobre aumento de sueldo a los jefes y oficiales del ejército, con el que viene a esquilmarse más a la nación.

Incendio.—Estreno

San Sebastián 30

En el pueblo de Dieva ha habido un gran incendio.

Ha quedado destruido un caserío entero. Hay pérdidas enormes.

Hoy se estrenó la obra póstuma del malogrado músico, Usandizaga, titulada «La Llama».

Vista

Valencia, 30.

Sigue la vista contra el pintor Villabra que mató al conde Valdemar.

Declararon 7 armeros. Todas las declaraciones de los peritos y testigos fueron favorables para el procesado.

La vista despuerta gran interés.

Falta de trigo.—Agitación

Madrid, 30.

En el E. Corral se carece de trigo. Hay agitación en Villalba. Se teme que escasee el pan.

Regularización de servicios

Madrid, 30

El comisario de abastecimientos ha enviado al gobierno un proyecto sobre la regularización de los servicios del pan, con el peso integro y a precios económicos.

El ministro de viaje

Santander 30.

El ministro Alcalá Zamora estuvo en Llavies y visitó la Sociedad la Nueva Montaña. Se le dió un banquete.

Después recorrió la fabrica elogiandola.

El Director pidió más carbon para encender los nuevos hornos. Por la tarde marchó a Bilbao.

El Presidente de la Junta de Defensa

Madrid, 30

En el periódico «La Correspondencia Militar» dice el coronel Echevarria que se posesionará a presidencia de la junta de armas.

Para esto salió de Valencia a Barcelona.

Conferencia

Madrid, 30,

El señor Bahamonde ha conferenciado hoy con el nuevo general de policía de Barcelona, ignorándose de lo que trataron.

¡Amnistia!

¡Amnistia!

RIÑA

Como consecuencia de haber recibido esta tarde dos mujeres, que habitan en la calle de la Viuda, anoche fué el marido de una que se llama Nicolas Salmeron, en busca del de la otra que se encontraba acostado.

El Nicolás cuando llegó a la puerta de su contrincante empezó a tirar piedras a esta, insultándole; pero una vez que éste despertó, a consecuencia de los golpes, salió y al abrir la puerta se encontró con un disparo que le hizo el Nicolás, resultando con una contusión de segundo grado en la mano derecha que fue curado en la casa de su corro «La Obrera», en donde dijo llamarse Diego Alarcón Guevara.

No tiene mala paga

En el establecimiento de bebidas que tiene en la calle de la Encantada, Ramón Rodríguez (a) Berrinche, se presentó anoche un individuo, quien después de consumir varias copas de vino, sacó una pistola diciéndole al dueño del establecimiento, que podía cobrar. Este, en vista de la frescura del sujeto, le recogió el arma, entregándolo al guarda de la calle, el que lo condujo a la inspección de vigilancia donde quedó detenido.

BOLSA

Madrid, 22.

Interior perpétuo	76.65
5.00 amortizable	86.25
Idem nuevo 4.00	95.45

ACCIONES

Preferentes	i
Ordinarias
Obligaciones	80.00
Franco	72.65
Libras	19.68.

IDEAL ROOM

CERVECERIA

Especialidad en anchoas

Perfumeria Venus.

Puerta de Purchena, 4

Novedades para señoras, caballeros niños. Objetos para regalos. Juegotes infinidad de artículos.

EL CANDADO

Ferretería y herramientas para todos los artes Baterías de cocina Puntas de París. Herramientas y objetos diversos para el ramo de molienda en general.

Real, 9

Se vende un pollo de perdiz Razón, Regocijos 1-0

VINOS.

Valdepeña blanco y tinto a 35 céntimos litro. Arroba 5'50 peseta.

Juan Tonda

Plaza de San Sebastián, 25

PEDID Anis del Rey

Noticias varias.

Se alquila...

...una casa con agua en la calle de Descanso, número 4. Dúran razón en el estanco del Mercado.

Presupuesto

El gobernador civil ha remitido al Ayuntamiento, una vez aprobado, el presupuesto carcelario del corriente año.

Defención

El comandante de marina de este puerto, ha ordenado la busca y captura de Francisco Fernandez Collado.

Citación

El mismo cita para que a la mayor brevedad se presente a José Miralles Fernandez.

Traslado de vecindad

Don Manuel Ochotorena Trujillo, nombre de doña Dolo es Trujillo, ha presentado un escrito en este Ayuntamiento, solicitando se le dé de baja en el padrón vecinal de Almería, por haber trasladado su residencia.

Nuevo camino

Don José Alventosa Gomez solicita del Ayuntamiento permiso para construir un camino vecinal desde su finca «Los Trancos» hasta la carretera de Almería a Los Castaños.

También solicita la autorización correspondiente para hacer un porche a la espalda de la venta «El Retamar».

Los comerciantes

Ayer visitó una comisión de comerciantes a alcalde para protestar de las denuncias que se vienen haciendo con los precios de la harina de maíz.

El alcalde les dijo que en la primera Junta de subsistencias que se celebre se bajará el precio de maíz o se subirá el de la harina.

Decomiso

Por el teniente de alcalde, señor Muñoz Ocaña, se han decomisado como unas 3 arrobas de pesas deficientes de peso, y 14 kilos de pan falto.

Tanto a este teniente de alcalde como a sus compañeros, le rogamos encarecidamente que nos faciliten los nombres de las personas a quienes se le hagan decomisos. Empezamos así y hay que continuar, a no ser que no quieran los respetables tenientes por encontrarnos en período electoral...

Vacante

Se anuncia la vacante de inspector de sanidad e higiene pecuaria del pueblo de Sorbas.

Padron

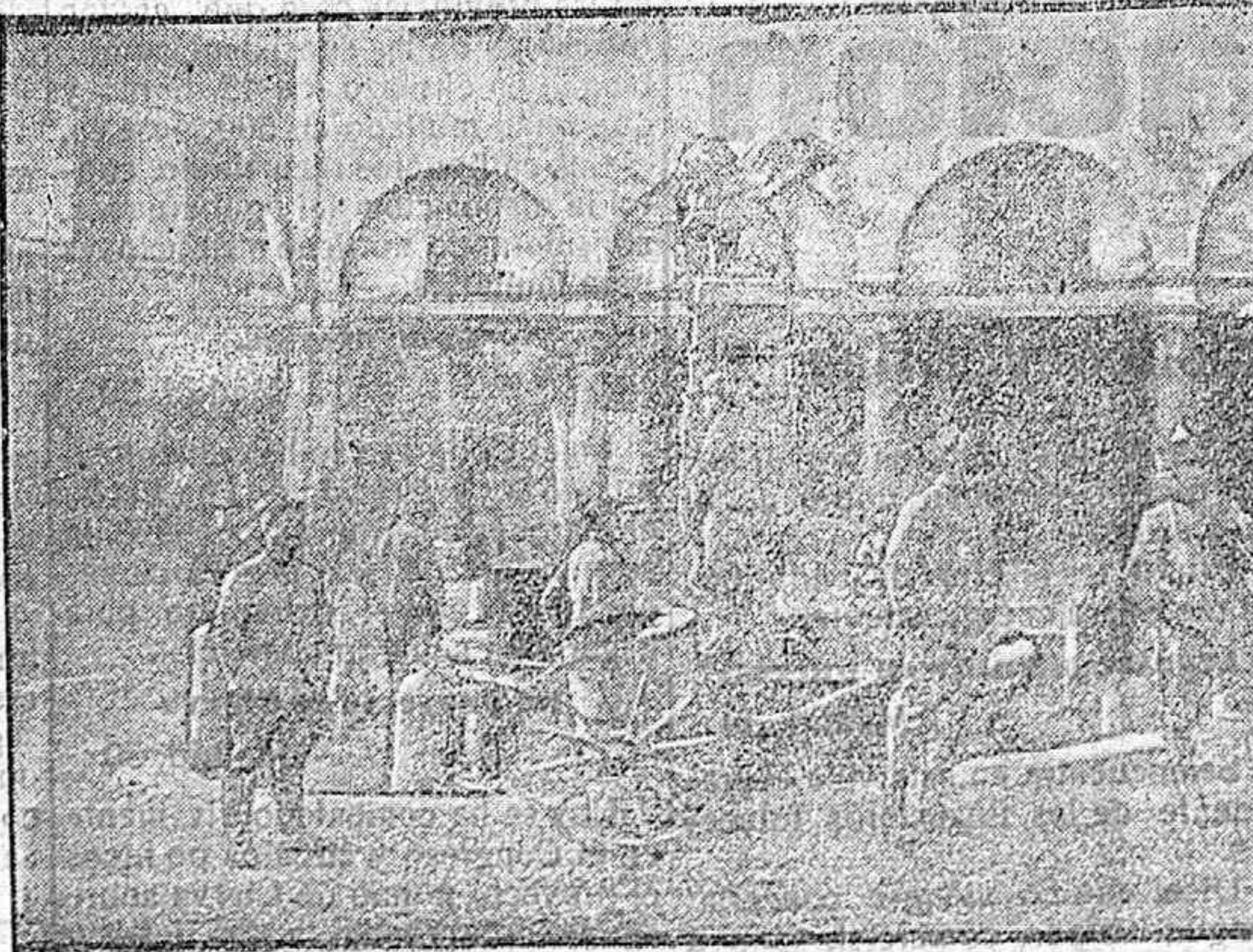
Se encuentran expuestos al público los padrones de carruajes, tanto el relativo a los coches de alquiler como el de los de lujo.

Citación

El juez de primera instancia de esta capital cita por mediación del Ayuntamiento, a José Acuña y José Espinar Martín (a) «El Pianista».

No se reunió

Ayer dejó de reunirse como estaba anunciado, por falta de número, la Comisión de Hacienda.



SOLDADOS FRANCESES EN UNA FUENTE DE VENECIA

Foto-Información

Para su dueño

Los labradores Ramón Sánchez Ramón y José Criado hacen saber que en la madrugada última se encontraron en un banco de su propiedad un raii, el que ponen a la disposición de su dueño en el Cortijo Grande de don José Ripoll.

Junta de Reformas Sociales

Ayer se reunió en segunda convocatoria y bajo la presidencia del gobernador interino, señor Carreras, la Junta de Reformas sociales aprobando varios asuntos de trámite, y los nombramientos de presidentes de las juntas del censo.

De Hacienda

Han ingresado en esta Hacienda por varios conceptos 34.273'41 pesetas.

Movimiento carcelario

Ha sido puesto en libertad Juan Rodolfo Marti ez. Existen 32 hombres y 4 mujeres.

Hospital

Servicio para hoy: Médico, don José Cordero Soroal Practicante, don Manuel Moriana Lopez. Retén, de 3 a 5, don Juan Fernandez Requena.

Registro social

Encuéntrese gravemente enferma, la señora doña Rosalia Lopez Moreno, hermana de nuestro querido amigo don Nicolás. Deseamos su pronta y completa mejoría.

CAFE SUIZO

Si es usted aficionado a saborear una taza de buen café, visite el Café Suizo.

Servicios de la guardia civil

La del puesto de Gégal comunica que en la casa-cuartel se presentó el vecino de aquella villa, Eduardo Soría Sanchez, denunciando que le habían robado 13 cabezas de ganado cabrío.

Seguidamente salió una pareja para hacer las oportunas diligencias, encontrando las pieles de dichas reses en poder de los carniceros de Lucainena y Sorbas, Diego Ortega y Francisco Galera Muñoz respectivamente, los que declararon se las habían comprado a Gabriel Hernandez Magaña y Juan Hernandez Barón, los que ingresaron como autores en la cárcel a disposición del juzgado.

La del puesto de Cuevas da cuenta de haber detenido a Antonio Pintor Diaz, de 61 años, natural de Sevilla y vecino de Garrucha, por estar reclamado por el juzgado de Almería en causa que se le sigue por el delito de contrabando, ingresando en la cárcel para ser conducido a esta capital.

Dr. Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de Paris y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológica de Paris e Hispanoamericana. Consulta de 8 a 12 mañana y de 3 a 4 tarde. Puerta de Purchena, 3

CONSULTA ESPECIAL

DE Enfermedades de nariz, garganta y oídos A CARGO DE D. Antonio García y García Médico forense Horas de consulta: De 3 a 4 OBISPO ORBERÁ, 5

Bar Frutero Café. — Chocolate. Helados. — Cerveza. Príncipe, 44

Arboles frutales de Aragón A horticultura y floricultura PARA INFORMES Y CATALOGOS, AZNAR, Tonda y Compañía, S en C PRINCIPE, 27. — ALMERIA

Imprenta de EL DIA

LA TASA

Table with two columns: ARTICULOS UNIDAD PRECIOS and ARTICULOS UNIDAD PRECIOS. Lists various goods like Aceite, Azúcar terrón, Arroz corriente, etc. with their respective prices.

En breve se verificará la apertura de la panadería titulada

LA BIZCOCHERA

Calle de Navarro Rodrigo, número 4.

MUEBLES

LOZA Y CRISTAL. CUADROS Y ESPEJOS. PERFUMERIA. JUGUETERIA, ETC.

BAZAR EL LEON

Tiendas, 6 UBALDO ABAD Rostrico, 4

Francisco Criado Sanchez

ARMERO

Casa fundada en 1873

Granada, 51



Armas y efectos de caza de las marcas mas acreditadas. Expendiduria de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la «Unión Española». Cartuchos vacíos. Pólvoras. Cápsulas de todos calibres y sistemas. Aparatos ortopédicos. Exclusivo en el sin rival braguero articulado de bola metálica, reformado con movimiento de rotación que proporciona las comodidades mas positivas que pueden ambicionarse, por lo que es preferido.

PLATA CHRISTOFLE

VARIADO SURTIDO EN CUBIERTOS Y OBJETOS DE FANTASIA

Depósito exclusivo para Almería y su provincia,

Casa Ferrera, Martínez Campos, 17 y 19

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Emulsión de Scott y demás marcas. Acaban de recibirse importan tes partidas en la acreditada droguería

EL ARCO IRIS

ANUNCIAD EN EL DIA